

Certificación Núm. 70

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



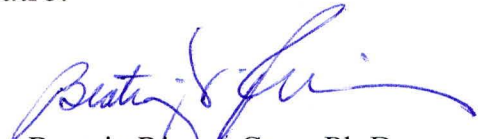
Senado Académico
Secretaría

Yo, **Beatriz Rivera-Cruz**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada a partir del 29 de enero y culminada el 1º de febrero de 2024, se acordó por mayoría:

- Encomendar al Comité de Reglamento y Ley Universitaria (CRLU) que estudie y emita recomendaciones sobre el cumplimiento con el Reglamento de la Universidad de Puerto Rico relacionado con la práctica de los decanos de facultad de asumir la dirección de departamentos bajo su unidad.
- Solicitar al Comité de Asuntos Claustrales que le comunique al CRLU todos los asuntos que deben ser examinados sobre los conflictos e irregularidades relacionados a esta práctica.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.


Beatriz Rivera Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:



Mirerza González Vélez, Ph.D.
Presidenta Pro Tempore



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970